MEMORANDUM
No. DNPPCM-104-2018

Para: MAURO ARGEÑAL
Gerente de Control Interno y Transparencia
Programa Ciudad Mujer

De: ELENA CALIDONIO
Gerente de Programa y Proyectos
Programa Ciudad Mujer

PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
CONTABILIDAD
DIRECCIÓN NACIONAL

Asunto: Información solicitada

Fecha: 04 de mayo del 2018

En respuesta al Memorándum No.DNPPCM-081-2018 de fecha 02 de mayo de 2018, por este medio hago de su conocimiento que para el Programa Ciudad Mujer no aplican los siguientes ítems:

1. Evaluación de resultados de producción por institución.
2. Ventas
3. Subastas de la institución.
4. Tasas y derechos del programa
5. Deuda y Morosidad
6. Concesiones
7. Fideicomisos
8. Inversión Financiera

Atentamente,

Archivo
HORP/EC